Barrancabermeja, agosto 18 de 2026.

LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA, luego de realizar el proceso de evaluación jurídica y verificación de idoneidad de la hoja de vida presentada por **JHOAN SEBASTIAN NUÑEZ VILLAMIZAR**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.097.184.155 expedida en Barrancabermeja- Santander, observó que cumple con los requisitos específicos de idoneidad y experiencia para ejecutar a satisfacción el objeto contractual correspondiente, por lo que es posible proceder con el proceso de contratación.

- **VERIFICACIÓN JURÍDICA**

REQUISITOS Y DOCUMENTOS QUE EL CONTRATISTA ALLEGÓ CON LA ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA:

REQUISITOS	**REVISIÓN**	
DOCUMENTOS JURIDICOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
HOJA DE VIDA PERSONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIO (Con fotografía Documento).	x	
HOJA DE VIDA SIGEP ACTUALIZADA Y VALIDADA (www.sigep.gov.co).	x	
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS.	x	
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O CONTRATISTA.	x	
FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL SEGÚN EL CASO (O CERTIFICADO QUE ESTÁ EN TRÁMITE).	x	
DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR (Menores de 50 Años).	x	
FOTOCOPIA DIPLOMA UNIVERSITARIO, TECNOLOGO, TÈCNICO, BACHILLER y/o OTROS.	x	
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (Vigencia de 3 meses a partir de la fecha de Expedición).	x	
CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES (Vigencia de 3 meses a partir de la fecha de Expedición).	x	
CONSULTA DEL ANTECEDENTE JUDICIAL (Vigencia de 3 meses a partir de la fecha de Expedición).	x	
CONSULTA DE MEDIDAS CORRECTIVAS (NUEVO CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA) (Vigencia de 3 Meses a partir de la fecha de Expedición).	x	
CERTIFICADO LEY 1918 DE 2018 - Delitos Sexual Contra Menor de 18 Años.	x	
LEY 2097 DE 2021- REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS -REDAM	x	
CERTIFICADO DE AGREMIACIONES Y/O CONSEJOS PARA LAS DISTINTAS PROFESIONES MÉDICOS-INGENIEROS-CONTADORES-ABOGADOS, ADMINISTRADORES ENTRE OTROS.	x	
FOTOCOPIA ACTUALIZADA DEL RUT, NIT, CÁMARA DE COMERCIO.	x	
EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE.	x	
CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL ORDENADOS CRONOLOGICAMENTE (información que debe estar validada en el SIGEP).	x	
CONSTANCIA VIGENTE DE AFILIACION A EPS Y PENSIONES, O PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRADA (Sólo hasta la firma del Contrato).	x	

- **VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD.**

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA -EDUBA, EN ACATAMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y EN CONCORDANCIA CON EL LITERAL H. DEL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1150 DE 2007; Y

De acuerdo con lo expuesto, **JHOAN SEBASTIAN NUÑEZ VILLAMIZAR**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.097.184.155 expedida en Barrancabermeja - Santander, se encuentra en capacidad de desarrollar el objeto del contrato que se pretende celebrar, por cuanto se requiere de un APOYO, con el fin de realizar las actividades necesaria para apoyar y asesorar en las actividades sociales y de gestión necesarias para el desarrollo del proyecto de **APOYO A LA PROMOCIÓN DE VIVIENDA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**, y al revisar la correspondiente hoja de vida, demuestra experiencia hasta de seis (6) meses, la cual fue debidamente ingresada por el contratista, con cada uno se los soportes en la hoja de vida de la función pública y que se encuentra relacionada a continuación:

NOMBRE	**JHOAN SEBASTIAN NUÑEZ VILLAMIZAR**				
PROFESIÓN	**APOYO A LA GESTION**				
NOMBRE DE LA EMPRESA	**OBJETO DEL CONTRATO**	**CARGO**	**FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)**	**FECHA FINAL (dd/mm/aaaa)**	**TIEMPO DE EXPERIENCIA (DÍAS)**
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA	PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTION PARA APOYAR PROYECTO "TITULACION DE PREDIOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"	APOYO A LA GESTION	25-sep-25	22-dic-25	87
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA	PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTION PARA APOYAR PROYECTO "TITULACION DE PREDIOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"	APOYO A LA GESTION	19-ene-26	18-jul-26	179
TIEMPO DE EXPERIENCIA POR HOJA DE VIDA EN DÍAS					**266**
TIEMPO DE EXPERIENCIA POR HOJA DE VIDA EN MESES					**8,9**
TIEMPO DE EXPERIENCIA POR HOJA DE VIDA EN AÑOS					**0,7**

En mérito de lo expuesto,

HACE CONSTAR:

Que **JHOAN SEBASTIAN NUÑEZ VILLAMIZAR,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.097.184.155 expedida en Barrancabermeja, Santander, posee las condiciones de idoneidad y experiencia directamente relacionadas con la necesidad que requiere **LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA –EDUBA** para suscribir el contrato de Prestación de Servicios como Apoyo a la Gestión.

Atentamente,

FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO
GERENTE GENERAL
Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja – EDUBA.

Elaboró: Juan Diego Ibáñez Elam
Profesional Universitario